

Cofradía: continuidad y transformación de la sociedad andina

Olinda Celestino

EN EL CUADRO de una sociedad multidiferenciada étnica, cultural y económicamente —el Perú post-colonial— tratamos de analizar los procesos de instalación, integración y generalización de una institución particular: la cofradía religiosa, y sobre todo las modalidades de su adaptación y transformaciones en el mundo específico del campesino andino de la región central del Perú¹. Esta institución de origen europeo y de larga historia, con gran apogeo en el medioevo occidental, fue introducida como iniciativa misionaria por los españoles poco después de la conquista; se caracterizaba por reunir un número amplio de laicos con fines de practicar el culto católico y la ayuda mutua² y fueron impuestas de acuerdo al modelo de cofradías y de “cargos” que funcionaban en la España del siglo XVI.

La cofradía puede ser una institución clave para profundizar nuestro conocimiento sobre la historia tanto rural como urbana del Perú, a nivel económico e ideológico, porque ella jugó el mismo rol que la hacienda y la comunidad. Por muchos aspectos, el estudio de esta institución puede inducirnos a elaborar un modelo que permita evitar la trampa teórica sugerida por la percepción inmediata y espontánea de esta sociedad fuertemente polarizada y que conduzca a investigaciones de tipo culturalista, que se esfuerzan en buscar la continuidad de una cierta “identidad india” imperecedera y permanente, o al contrario, a investigaciones que niegan toda “herencia social” y sólo enfocan cambios inmediatos. La realidad social está, sin duda, ni en una corriente ni en la otra; porque no es posible negar que existan ciertos valores perdurables dentro de los grupos y tampoco se puede afirmar que los grupos no tengan historia, vale decir, no conozcan cambios.

Al igual que los hombres que atravesaron el Atlántico, las instituciones, a su llegada, ya no fueron más las mismas, sufrieron lo que podríamos llamar